

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	3.
Contrato No:	202601552.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ARCELIA MARGARITA CUJIÑO PELAEZ		
Identificación:	1.042.998.977		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	LIZ INDIRA VILLAMIZAR OCHOA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)	202600175	Fecha de C.D.P.	2026/01/05
Número de Registro Presupuestal(R.P.)	202601831	Fecha del R.P.	2026/01/23
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 52.000.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 52.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
23/01/2026	22/09/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (Encaso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio	N/A	
			Cumplimiento	N/A	
			Anticipo	N/A	
			Pago anticipado	N/A	

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS		VERSIÓN	001
			FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A
			Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A
			Otros	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 52.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 52.000.000
Porcentaje del Anticipo	%
Porcentaje del Pago anticipado	%
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$19.500.000
Valor por ejecutar	\$32.500.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$6.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	3.

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
- Hacer la sistematización de los procesos de las instituciones educativas del departamento del Atlántico. - Atender los trámites y procedimientos requeridos por la secretaria de educación, para el desarrollo de las actividades asignadas. - Verificar la creación y el fortalecimiento de los canales de atención entre la Secretaría de Educación y las instituciones educativas del departamento del Atlántico. - Realizar asesoramiento en el diseño e implementación de estrategias que permitan el buen funcionamiento de las distintas áreas de la Secretaría de Educación. - Validar, realizar cruces de información y verificación información de los diferentes sistemas para garantizar la completitud, integridad y calidad de la información. - Atender la proyección de respuestas a los requerimientos que le sean asignados. - Revisar la prestación del Servicio para el apoyo a la dirección de los recursos de la Secretaría haciendo uso de las oportunidades que le permitirán obtener resultados expeditos en las metas propuestas. - Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades	- Recolección, revisión y organización de la información referente al personal administrativo que solicitaron los ESTIMULOS EDUCATIVOS GRUPO 3 – SEMESTRE 1 DE 2026. Seguidamente, se realiza la proyección de estos para su respectivo pago. - Recepción y organización, la información de los AUXILIOS MORTUORIOS solicitados por parte del personal administrativo. - Recepción y organización, la información de los AUXILIOS DE MATERNIDAD Y/O PATERNIDAD solicitados por parte del personal administrativo. - Realizar proyección de QUINQUENIO de los funcionarios administrativos.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31
que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual.			

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
 - b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
 - c) Verificación del pago de Estampillas
 - d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
 - e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
 - f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al período descrito, de conformidad con el servicio recibido.
 - g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad
- Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

LIZ INDIRA VILLAMIZAR OCHOA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al período aquí relacionado.

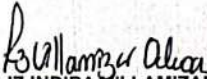
7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

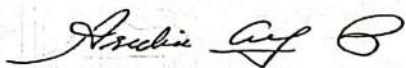
Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9500298940	24/01/2026	\$508.300
2	9502075262	25/03/2026	\$754.600
3	9502385970	22/04/2026	\$754.600
SUMATORIA TOTAL DELAS PLANILLAS			\$2.017.500

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 22 días del mes de Abril de 2026.


LIZ INDIRA VILLAMIZAR OCHOA
 C.C.: 1129495288 de Bquilla, Atco


ARCELIA MARGARITA CUJIÑO PELAEZ
 C.C.: 1.042.998.977 de Sabanalarga, Atlántico.



Barranquilla, 10 marzo 2026

Doctor

PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO

Secretario General

Departamento del Atlántico

Barranquilla

REFERENCIA: SOLICITUD CAMBIO DE SUPERVISOR CONTRATOS

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar de manera atenta el cambio de supervisión de los contratos listados a continuación asignados a la secretaria de educación, a razón que van a ser reasignadas a nuevos supervisores para el control de la ejecución de las actividades.

NUMERO CONTRATO	NOMBRE	NUEVO SUPERVISOR	CARGO, CODIGO GRADO
202601594	LUZ ANDREA ALZATE ALZATE	OSCAR JULIO REDONDO PEÑA	CODIGO 222 GRADO 07 PROFESIONAL ESPECIALIZADO
202601714	ANA CARMEN ZAPATA BARANDICA	LIZ INDIRA VILLAMIZAR OCHOA	CODIGO 219 GRADO 08 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
202601723	CATALINA MARIA GARCIA ESTRADA	LIZ INDIRA VILLAMIZAR OCHOA	CODIGO 219 GRADO 08 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
202601524	NIDIA CELENE NAVARRO MONSALVE	NEIL ANTONIO BADRAN ARRIETA	CODIGO 219 GRADO 08 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
202601525	RAFAEL ANGEL JIMENEZ DEL VILLAR	NEIL ANTONIO BADRAN ARRIETA	CODIGO 219 GRADO 08 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
202601526	MIGUEL DE JESUS PAREJO OSORIO	NEIL ANTONIO BADRAN ARRIETA	CODIGO 219 GRADO 08 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
202601527	YADIRA ESTHER BLANCO GONZALEZ	NEIL ANTONIO BADRAN ARRIETA	CODIGO 219 GRADO 08 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
202601528	TOMAS ENRIQUE FERNANDEZ GOENAGA	NEIL ANTONIO BADRAN ARRIETA	CODIGO 219 GRADO 08 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
202601530	NANCY JUDITH PANZA FIGUEROA	MARIBEL CRISTINA CASTRO FLORES	CODIGO 020 GRADO 02 SECRETARIO DE DESPACHO
202601559	ALFREDO DE JESUS ORTIZ ORTIZ	MARIBEL CRISTINA CASTRO FLORES	CODIGO 020 GRADO 02





			SECRETARIO DE DESPACHO
202601551	AUGUSTO RAFAEL PARRA RIOBO	LIZ INDIRA VILLAMIZAR OCHOA	CODIGO 219 GRADO 08 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
202601552	ARCELIA MARGARITA CUJIÑO PELAEZ	LIZ INDIRA VILLAMIZAR OCHOA	CODIGO 219 GRADO 08 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
202601553	ANA TERESA DURAN OSPINO	LIZ INDIRA VILLAMIZAR OCHOA	CODIGO 219 GRADO 08 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
202601554	MARIA MONICA LLINAS BERDUGO	LIZ INDIRA VILLAMIZAR OCHOA	CODIGO 219 GRADO 08 PROFESIONAL UNIVERSITARIO 08
202601603	MARIA ESPERANZA CARRILLO CALDERON	LIZ INDIRA VILLAMIZAR OCHOA	CODIGO 219 GRADO 08 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
202601703	ENNA MARGARITA ESPINOSA CAMARGO	MARIBEL CRISTINA CASTRO FLORES	CODIGO 020 GRADO 02 SECRETARIO DE DESPACHO
202601591	BELQUIS POLO OLIVERO	PAOLA CECILIA CAMPO RUZ	CODIGO 222 GRADO 07 PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Atentamente

MARIBEL CRISTINA CASTRO FLOREZ

Secretario de Educación Departamental



Platzierung: Gesamt der Beurteilung 600